



IDEAS

Directores:
ARTURO BUSTAMANTE
PABLO E. FAGET
BENIGNO R. PEREIRA

Organo del Comité Pro Delegado Estudiante
Del estudiante

Por el Estudiante

Para el Estudiante

Año I

Montevideo, Junio 20 de 1922

Nro. III

Responsabilidad

Serenamente, sin prejuicios ni animosidades contra nadie ni contra nada, vamos a analizar la significación de la lucha en que nos hallamos empeñados. El momento por que atravesamos, sería grave, aunque sólo importara lo que de él surgiera, al porvenir de nuestra Escuela, pero es doblemente grave, porque la innovación que llevaremos a cabo, no sólo nos importa a nosotros, sino que revolucionará por completo la reglamentación de todos los organismos universitarios. —Es por eso que los estudiantes de todas las Facultades siguen paso a paso las incidencias del momento y no pueden contener su admiración al saber que la idea encuentra resistencias en parte de nuestros compañeros. Esta admiración se justifica, si recordamos que la juventud es idealista por idiosineracia; que al pronunciarse en pro o en contra de una causa, preesinde en absoluto de las "conveniencias: juzga y medita, sin hacer balance de intereses"; para nada entra el cálculo en sus decisiones.

Es doloroso confesarlo, pero sólo un motivo, sólo una causa puede justificar una actitud contraria a la aspiración que podemos decir universal, de tener un compañero como representante ante el Consejo Directivo de todas las Facultades: el vil interés, corruptor de conciencias, destructor de la personalidad, bruta anulador de la entidad moral, y más brutal aún, cuando anula la conciencia de una parte de la colectividad estudiantil!

Ni aún disfrazado de idealismo vuestro servilismo, lograréis escapar a la responsabilidad que a cada uno de nosotros señala la lucha del momento: la posteridad no se equivocará al juzgarnos, y es solo sobre las frentes culpables que brillará el estigma del renunciamento.

Nuestro deber nos impone hacer el último llamado a vuestras conciencias: que vibre en vosotros la cuerda viril de la independencia, y en el momento de votar, recordad que el libre razonamiento es la condición humana por excelencia que más nos separa de los irracionales.

La opinión del Dr. Regules
(Especial para IDEAS)

Consecuentes con nuestros pro-

pósitos de conocer el modo de pensar de las personalidades más salientes de nuestro medio intelectual, en lo que respecta al problema del momento, agregamos hoy a las ya publicadas, la autorizada e interesante opinión del doctor Dardo Regules, delegado de los estudiantes de Derecho ante el Consejo respectivo. Es sugestivo el hecho de que todos los profesionales delegados coincidan en aprobar sin reticencias la superioridad de la idea innovadora siendo el nuestro el único que desentona en este armonioso conjunto.

He aquí la interesante contestación del doctor Regules:

—Tienen ustedes la amabilidad de consultarme sobre la campaña electoral en que están empeñados, para llevar un estudiante al seno del Consejo de la Escuela de Odontología, utilizando la última ley que les da esa prerrogativa decisiva. Quieren ustedes saber si me parece razonable la empeñosa decisión que sirven, en el sentido de que el delegado sea preferentemente un estudiante en lugar de ser un profesional.

Hasta para salir de dudas sobre las ventajas de esta avanzada innovación, es interesante que ustedes lleven un estudiante al centro de las deliberaciones del Consejo. La intervención de los estudiantes en la orientación dirigente de la enseñanza, se resiste totalmente en muchos círculos de la Universidad.

Al través de una insistente propaganda he cooperado a que se comprenda el error de esa resistencia. La Universidad-administrativa puede existir sin que los profesores y los estudiantes den su imperioso a la dirección espiritual de la casa; pero la Universidad administrativa es una oficina pública que depende del Poder Administrador, lo mismo que una Dirección de Impuestos o una Inspección de Policías. La Universidad, centro vivo de cultura, de investigación y de orientación social, existe cuando tiene dentro fuerzas suficientes para gobernarse a sí misma. Y esas fuerzas son las mismas que trabajan en el jadeante luchar de todos los días, desde la cátedra y desde los bancos escolares: "Profesores y estudiantes: he ahí los dueños, los directores y los insustituibles factores de gobierno que debe tener la

Universidad, para que merezca ese nombre."

Nadie como el que sufre bajo un mal plan,—profesor o estudiante,—tiene derecho a rectificarlo. Nadie como el que soporta una mala clase, tiene derecho a decir cómo malogra su franco empeño de saber. Nadie sino los maestros y los estudiantes, deben tener la amplia soberanía de la casa,—si queremos que la Universidad empiece a tener algún sentido, solidario con la ascensión progresiva de la nacionalidad.

Pero, la participación que ustedes tienen en el gobierno de la casa, es a un tiempo una prerrogativa honrosa, y una responsabilidad. Aspiran al gobierno, para gobernar bien. Ya que para no gobernar, o para gobernar mal, acaso tengamos bastante con mucho de lo que ya está dominando y triunfando.

El asunto, pues, no es que podamos tributar una palabra de simpatía y de estímulo, a los que señalan esta hora electoral apremiante. El asunto es que podamos reiterarla acrecentada, cuando al cabo de un plazo, la Facultad tenga, por obra de ustedes, más fervor en las aulas, más empeño de labor en los claustros, más inquietud científica en los gabinetes de trabajo, y más encendida llama de ideal en los espíritus.

Porque todo esto lo esperó de ustedes,—saludo cordialmente el movimiento,—aun que ajeno a todo el proceso concreto del mismo, y a los nombres que circunstancialmente sirven de bandera, pero que por merecer la fe de ustedes tienen que estar, sin duda, a la altura del honroso destino que les aguarda.

Cumplido el deseo de ustedes, me es grato suscribirme.

Dardo Regules.

Compañero, escucha!

Uno de los problemas que más han preocupado a aquellas pensadores que tomaron por campo la actividad, el "ambiente estudiantil" ha sido el de saber si existe o no todo ese conjunto complejo de manifestaciones que forman el compañerismo.

Casa Quadri

— DE —

ANTONIO REBOLLO

Sección Dental

Nuevo surtido de Dientes Mikado Solila y Anatofom y Productos de «The L. E. Caulk»

Yo, sin sus experiencias prácticas y apreciando como un verdadero profano ante sus ojos, tomaré a mi cargo la tarea de estudiar ese mismo problema, en nuestro ambiente profundamente agitado por la eminente proximidad del acto electoral a que estamos abocados y que dirá de quien es el triunfo.

Es hoy un momento propicio para tal empresa puesto que los pensamientos son vertidos al exterior tal como fueron pensados, claros, precisos y completamente desprovistos de "adorno" que los harían más vedados e incomprensibles.

Ante todo, trátase de saber porqué somos compañeros? He aquí lo que yo llamo mis razones: somos compañeros porque juntos marchamos por el sendero que nos conducirá a la meta; porque un lazo de amistad invisible y que sólo deja entreverse en los momentos de mayor aprecio nos une desde varios años, amistad nacida como consecuencia del contacto que día a día y hora a hora se produce en el claustro; porque juntos oímos en el aula la palabra más o menos autorizada del profesor; porque unidos experimentamos la sorpresa y la pesadumbre de un fracaso que encuentra su razón de ser en un plan de estudios absurdo; en una enseñanza insuficiente y en un profesorado que hace de la Escuela, sobre todo en estos últimos tiempos, el campo de concentración partidaria. Por último, somos compañeros porque por encima de todo ello somos hombres y pensamos, creemos y vemos como tales.

¿Es que entre todos nuestros compañeros, existe el compañerismo? No. La prueba más palpable y real la encuentro en la actitud asumida por varios compañeros, unos pocos, que han levantado como un obstáculo en el medio del camino para que las ideas y los principios sustentados por la mayoría estu-

diantil no puedan seguir adelante en su marcha hacia la victoria.

¿Por qué se separaron de nosotros, por qué evitaron la oportunidad que se les presentaba de cooperar al establecimiento definitivo de nuestras aspiraciones, por qué no somos ya compañeros?

Quiero abrir un paréntesis antes de responder a estas cuestiones solamente con objeto de afirmar lo siguiente: a vosotros los que prestigiáis la candidatura profesor-profesional nadie os cree por la pobreza y la ruindad de vuestros argumentos y que nadie os cree cuando por los corrillos habéis propalado diéres y murmullos, verdaderas calumnias indignas de hombres en contra de la candidatura estudiantil.

Volvamos al tema: ¿por qué no somos ya compañeros? Yo, en verdad, no lo sé, pero no por ello dejaré de manifestarte, aunque me sea doloroso que ya no eres un ejemplo de lealtad y franqueza, que no has sido consecuente con tu condición de estudiante y con tus ideas (porqué no decirlo), ideas que has

ahogado con tu razonamiento que busca el interés y con tu absurda lógica que busca la obscuridad. Calló lo demás en la esperanza de que iluminado tu cerebro obrarás según tu pensamiento y no por las promesas.

Compañeros: ¡escuchad! Es muy pequeño el obstáculo que representáis para que no lo podamos salvar; seguiremos sin vosotros y a vuestro pesar la marcha y alanaremos la escabrosa ruta que nos lleva a la meta, escabrosidad que desaparecerán haciendo que en nosotros mismos cooperen la voluntad y el pensamiento.

Llegaremos todos al final; nosotros cansados, sí; pero regocijados y contentos, regocijo sólo experimentado por aquellos que supieron dar oídos a lo que les dictaba su conciencia; vosotros llegaréis mucho más holgadamente pues vuestro lema ha sido siempre el de marchar "por el margen de la ruta" donde con toda seguridad no existen las escabrosidades que hay en la parte media, pero siempre en cualquier sitio en que os halléis veréis que pesa en vosotros el remordimiento de haber luchado contra vosotros mismos, contra vuestras ideas y contra todos aquellos que fueron vuestros compañeros, pero que ya no lo son.

I. A. M.

Motivos

Siempre es conveniente buscar el porqué de ciertas cosas y consecuentemente, las ideas que acompañan a cada una de ellas, como también la forma en que se presentan y así, analizar y trazar si posible fuere,

Son 3

Las marcas que aconsejamos a Vd. en cuestión de Odontología:

CAULK - ASH - CLEVELAND

Son 3

Las marcas de dientes que se han impuesto por su bondad:

JUSTI - SOLILA - ANATOFORM

Son 6

Las marcas que nos han ayudado a imponernos en plaza.

Lalanne & Cia

Galle Rio Branco 1367

Teléf. 2902 Central

un límite preciso entre una y otra para demostrar las bondades de una de ellas o aplicar todo el peso de una sanción a la que carezcan en absoluto de un soporte capaz de contrarrestar a la otra. En nuestra Escuela aparecen dos tendencias bien opuestas, sin un punto de contacto siquiera entre ambas; esta forma tan desigual de pensar entre un grupo de estudiantes ardientes de hacer triunfar una causa justa y la otra, que olvidando su calidad de tales piensan aún en un delegado profesional no tiene explicación, pero hay que buscarla, ya que existe, y ver si puede presentarse en forma, si tienen el apoyo suficiente para mantenerse como entidad contraria por el solo hecho de interpretar de una manera distinta un mismo hecho; es decir si sólo tienen una manera de entender contraria a la otra o si sólo se equivocaron de buena fe al sustentar, un principio, las bondades del representante profesional.

Pero es sumamente sugestivo que se hayan equivocado tan fundamentalmente al abordar dos teorías en que las bondades de una excluye a la otra en forma radical y permanente, y me pregunto por qué motivo, por qué causa, basado en qué, pensando en dónde, justifican su actitud, cuando tienen que buscar aún con una lista en la mano algunos adeptos, para el triunfo de un delegado profesional.

De modo, pues, que no existe en principio las posibilidades de que pueda mantenerse cada tendencia con una base fuerte y suficiente;— una de ellas lleva todos los argumentos y deja a la otra tan debilitada que sólo bastará un empuje, que sólo bastará un poco más de razonamiento en ciertos elementos para verla hundida para siempre... Razonemos, compañeros...

Seamos más dignos de nuestro nombre de estudiante, más fuertes y busquemos una base firme para nuestras decisiones; seamos ante todo dueños de nuestras ideas y no violentemos nuestra conciencia! No hay que olvidar que mientras exista esa flaqueza moral, mientras dudemos de nuestras propias fuerzas, nunca llegaremos a un fin útil y estaremos en una zozobra constante.

Estudiantes: Luchamos por una causa justa y noble al llevar como delegado ante el Consejo de nuestra Escuela a un compañero y más: de ese triunfo depende nuestro prestigio como tales ante toda la juventud estudiosa. Demos prueba de nuestra altivez ante ese grupo que tan malamente se pronunciara al pretender un delegado profesional.

El triunfo para nosotros y el convencimiento de que están en un error, para ellos.

A. B. C.

INSISTIMOS: Cauchos, Dientes, Instrumentos en general y Veso para impresiones de "A S H" Son inimitables e insustituibles.

DE VENTA EXCLUSIVA:



(LA PREFERIDA POR LOS SEÑORES DENTISTAS)

807-PLAZA INDEPENDENCIA-807

MONTEVIDEO

Quien compra los Artículos "ASH'S" compra lo mejor.

Tal cual

Balance de opiniones sobre representación estudiantil directa en los Consejos:

Favorables:

- Doctor Vaz Ferreira.
- Doctor Dardo Regules.
- Doctor Eugenio Lasnier.
- Doctor Emilio Frugoni.
- Doctor Mateo Legnani.
- Doctor Santín C. Rossi.

Contrarias:

- Dentista: Antonio Pietropinto.
- Dentista: Rinaldo Rinaldi Guerra.
- Dentista: Santiago Sartori.
- Dentista: Morales Herrera.
- Dentista: José N. Bazzano.
- Dentista: Carlos Sarlabós.

«ESTUDIANTES:

Votad sin temor a las represalias: el voto secreto, conquista nuestra, garantiza nuestra independencia».

«En la elección de nuestro candidato primó una voluntad: LA ESTUDIANTIL».

«Estudiantes de Odontología:

rechazad con altivez y rebeldía las imposiciones demostrad que en vuestros espíritus es semilla infecunda el servilismo».

«No desmintáis jamás la característica de nuestra grey, que fué siempre la libertad de conciencia. Nada de sometimientos!!»

Quedan 10 Días

durante los cuales Vd. puede comprar en nuestra Casa, Artículos de Uso Diario

DE LAS MARCAS:

S. S. WHITE, CAULK, RITTER, DENTISTS' SUPPLY, ASH, Etc

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

MAYON
LO MEJOR EN ARTICULOS DENTALES

En Guaraní

Debido, quizás, a deficiencias en la enseñanza odontológica de la capital guaraní, o a otros factores que no entran en el terreno de nuestros intereses, lo cierto es que entre nosotros, inscriptos como estudiantes de nuestra escuela, amparados de los beneficios que nuestra legislación escolar les reporta, se encuentran varios elementos paraguayos, hijos todos de ese pueblo libre, independiente, que no admite sometimientos ni arbitrariedades absurdas y cuyo pasado será eternamente glorioso. Pues bien, la mayoría de nuestros compañeros de aula, paraguayos, salvo raras honrosas excepciones parecería que renegaran en el momento actual, de lo que significa tanto para nosotros como para ellos, un anhelo, una aspiración de mejoramiento intelectual y moral de nuestro ambiente corrompido por las pasiones y ambiciones personales que son factores negativos en la marcha de toda obra buena.

Nuestra causa, queridos compañeros paraguayos, está llamada a suprimir todos esos prejuicios que sindician al estudiante como colocado en un plano de inferioridad; queremos ser un poco más libres, hay sometimientos que indignan, queremos destruir esa falsa armonía que reina entre profesores y estudiantes, queremos, en fin, encaminar en un medio más sano lo que legítimamente nos pertenece; nuestros ideales y aspiraciones.

¿Será posible que neguéis apoyo a nuestra causa?

Pensad que con vuestros votos puede decidirse la anulación para siempre de un bienestar general; no os dejéis sobornar por promesas más o menos halagadoras; sed fuertes como lo fueron en su medio, vuestros padres y abuelos.

Ba-ta-clan

La verdad

Imposible de concebirse es, para una mentalidad mediana, que en la lucha actual pueda haber opiniones discrepantes.

De microcefalismo puede calificarse el hecho de que los estudiantes renieguen de sí mismos, al desechar el derecho de representarse ante los Consejos de sus Facultades, por intermedio de uno de sus propios compañeros, que en el caso especial nuestro, aquí, en nues-

tra Escuela, donde priman las pasiones y se urden bajas intrigas, quienquiera que akuel fuere, en todos los casos, su acción estará conforme con las aspiraciones de sus representados, como no la podrá estar la del mejor profesional.

Indiscutiblemente que, en el fondo de la cuestión, no hay dos opiniones discordantes, aunque miradas las cosas sin hacer de ellas mayor análisis, parece "a priori" que las hubiera; lo que hay en realidad es, por un lado, una idea desinteresada que lleva a un fin noble, con causales, razón de existencia y generadora de argumentaciones racionales para sustentarse; y, por la otra parte, ¿qué es lo que hay? Es, acaso, un postulado defendible y defendido con razonamientos propios? no; lo que existe—yaunque doloroso sea, hasta para nosotros mismos, el manifestarlo—es un "interés". Y si para la comprobación de ello no fuera suficiente el ver que frente a nuestros razonamientos no se oponen otros que los destruyan y que nos convenzan de la sinrazón de vuestra obra; bastaría, ¿qué digo, bastaría, sobraría! con ver que nuestra causa se combate, no con argumentaciones emanadas del análisis crítico de nuestras ideas, sino que se la combate con amenazas y promesas, para amedrentar, con aquéllas, a los espíritus timoratos y seducir, con éstas, a quienes reconocen en sí mismos incapacidad para triunfar por sus propios méritos.

Harmonios.

No creáis en las promesas, ni temáis las amenazas.—Aquellas no se cumplen.—Para éstas, tendremos a nuestro delegado en la meta examinada del compañero que lo desee.

Programa de principios

I. — Sesiones públicas del Consejo.

II. — Provisión por concurso de todos los puestos docentes (cátedras, jefaturas de clínica, etc.).

III. — Creación de ayudantías, desempeñadas por estudiantes (para 1.º, 3.º y 3.º año), cuya provisión será por concurso.

IV. — Fomento de la "cátedra libre".

V. — Restablecimiento de los cursos libres.

VI. — Validez de la parte práctica en los exámenes teórico-prácticos, cuando la parte oral no fuere aprobada.

VII. — Complementación de cursos prácticos.

VIII. — Establecimiento de un tercer período de exámenes.

IX. — Fijación de los programas teóricos de los exámenes teórico-prácticos.

X. — Propender el aumento de horas de clase en Clínica y Prótesis.

XI. — Creación de una cátedra semanal de conferencias.

XII. — Visitas semanales a Hospitales y Clínicas como complemento práctico de Patología.

XIII. — Hacer Anestesia general y Rayos X en la Escuela.

XIV. — Derecho de apelación de exámenes.

XV. — Apelación de pérdida de cursos.

Importante

No hay que olvidar que entre las resoluciones de la 1.ª asamblea figura una obligación que contrae el candidato: la de renunciar a su puesto desde el momento que obtenga su título.

«Estudiantes de Odontología: Desconfiad del que os tiende afectuosa, pero interesadamente el mano en vísperas electorales...»

Punto final

La hora presente no es de vacilaciones, es de acción.

Estamos en el momento decisivo para ser poseedores de nuestro derecho innegable de impulsar la marcha de nuestra Escuela hacia la meta pinacular de la Perfección.

Innecesario debe ser insistir, aún, sobre la bondad de nuestra causa, porque, pensar lo contrario, sería sospechar estrechez intelectual para la comprensión de las ideas elevadas.

Nuestro programa de principios es, por sí solo, causal suficiente para que todas las voluntades se aúnen en la suprema aspiración del triunfo y si a ello se agrega la circunstancia de que él será mantenido e impuesto por nuestro compañero Manuel A. Pazos — nuestro legítimo representante — no puede haber en la mente de ningún estudiante, la menor duda sobre cuál será su actitud a asumir en esta nueva cruzada.

Os exhortamos, pues, a elegir la lista que lleva su nombre—que será votada vosotros mismos — para que, en los anales universitarios sudamericanos, el nombre de los estudiantes del Uruguay, quede a la altura de sus merecimientos.

Consultorio Dental

con muy buenas entradas véndese en SARANDI DEL YI. Condiciones ventajosas. Dirigirse a CASA DENTAL MOREAU.